



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 026/2012-2013

En la Ciudad de Tarija, en instalaciones del Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, siendo a horas quince y veinte (15:20), del día jueves trece de septiembre de dos mil doce años, el Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Justino Zambrana Cachari, instaló la Sesión Ordinaria número veintiséis, barra dos mil doce dos mil trece (N° 026/2012-2013), con el siguiente Orden del Día: **Verificación de Quórum, 1.- Lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Sesión N° 025/2012-2013, 2.- Lectura de Correspondencia, 3.- En cumplimiento a la R.A. 025/2012-2013, se realizará el Tratamiento de la Adecuación de Estatuto Autonómico Departamental a la Constitución Política del Estado, 4.- Asuntos en Mesa.**-----
Verificado el quórum exigido por el Reglamento General de la Asamblea Legislativa del Departamento de Tarija, el Secretario de la Directiva informó al Pleno que existe el quórum requerido. El Presidente ordenó que se lea el Orden del Día propuesto, para ponerlo a consideración del Pleno. Leído el mismo no existió observación alguna.-----

En el punto número uno (1), por secretaría se dio lectura al acta de la Sesión N° 025/2012-2013, la misma que sometida a consideración del Pleno, determinó su aprobación.-----

En el punto número dos (2) por Secretaría se dio lectura al resumen de la correspondencia no legislativa que a la fecha hacia un total de tres notas (3). A continuación los Asambleístas solicitaron la lectura de la nota número dos (2) de la Dra. María Lourdes Vaca- Presidenta de la Comisión de Constitución, deslinda cualquier responsabilidad por un posible incumplimiento de deberes por la Comisión en el tratamiento de las acusaciones formales de miembros de esta Asamblea Legislativa Departamental; nota número tres (3) de la Asambleísta Suplente –Sra. Martha Aramayo, solicita tomar acciones pertinentes ya que está siendo privada de apoyo técnico y logístico por parte del Asambleísta titular.-----

En el punto número tres (3), En cumplimiento a la R.A. 025/2012-2013, se realizará el **Tratamiento de la Adecuación de Estatuto Autonómico Departamental a la Constitución Política del Estado**, el Presidente puso a consideración del Pleno el presente punto, luego de un amplio debate se determinó que el Preámbulo se lo tratará luego de concluido con la Adecuación del Estatuto, sometido a votación el mismo, se informó por Secretaria que existía mayoría para tratar el Preámbulo concluido la Adecuación del Estatuto a la Constitución Política del Estado. A solicitud de varios Asambleístas y en vista de no existir acuerdo para adecuar el 1er. artículo se determinó realizar un cuarto intermedio para que puedan reunirse los Miembros de la Directiva, Jefes de Bancada y la Presidenta de la Comisión de Constitución, Estatuto y Desarrollo institucional Autonómico el día viernes a horas 10:00 am. para poder consensuar sobre los artículos a ser tratados. Concluido el cuarto intermedio a horas 15:25 del día viernes catorce de septiembre del presente año, el Presidente reinstala nuevamente la sesión, el Secretario informó al Pleno que existe el quórum requerido para continuar; a continuación el Presidente señaló que se llegó a un consenso con los Jefes de Bancada, miembros de la Directiva y la Presidenta de la Comisión de Constitución sobre el artículo 1° y que a partir del artículo 2° se



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL TARIJA

Somos Todos Ñande apaete uae Jae ñande apaite Naamillhasejl

formará una Comisión política permanente conformada por un miembro por bancada acompañado de dos técnicos, que trabajarán los días lunes y martes para traer propuestas consensuadas al Pleno a partir del Artículo 2°. Sometido a votación el artículo 1°.- Proclamación de la Autonomía, se informó por Secretaria que existían dos tercios para la Adecuación del mismo.-----

En el punto número cuatro (4), Asuntos en Mesa, El Secretario informó que no existen temas planteados para ser tratados.-----

No habiendo más puntos a ser considerados por el Pleno, culminó la sesión ordinaria número veintiséis, dos mil doce - dos mil trece (N° 026/2012 – 2013) a horas quince y cuarenta y ocho (15:48), firmando en conformidad al pie de la presente.-----

Nota.- Para mayor referencia, la presente acta cuenta con respaldo de la transcripción íntegra de la Sesión Plenaria de la presente fecha y grabación magnética – digital.-----



Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Dr. Paul E. Mendoza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA